



*Municipalidad de Trehuaco  
Departamento de Educación*

**REF:** Adjudica licitación pública de "Adquisición de Materiales de Ferretería para el DAEM y establecimientos educacionales de la comuna, año 2022, ID: 4521-2-le22".

**DECRETO ALCALDICO: N° 0161//**

**Trehuaco, 31 MAR 2022**

**VISTOS:**

1. El Decreto Alcaldicio N° 0617 de fecha 30.12.2021 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco para el año 2022.
2. Orden de Pedido Interno N° 001 de fecha 12.01.2022 desde la Jefatura DAEM.
3. El Decreto Alcaldicio N.º 0125, de fecha 16.03.2022, que aprueba bases y llama a licitación
4. Los ingresos provenientes de todos los programas relacionados con el Departamento de Educación, tales como Subvención Escolar Preferencial, Integración, Mantenimiento, Programa Extraescolar, Fondo Mejoramiento de la Gestión y otros.
5. Las Bases Administrativas Licitación pública "Contrato de Suministro de Materiales de Ferretería", para el DAEM y establecimientos educacionales de la Comuna de Trehuaco, año 2022".
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**DECRETO:**

1. **Adjudíquese**, a la licitación Pública N° 4521-2-LE22 "Adquisición de Materiales de Ferretería", para el DAEM y establecimientos educacionales de la Comuna de Trehuaco, año 2022, mediante Contratación de Suministro, a los siguientes oferentes:
  - SERVICIO OFFICE SPA. RUT: 77.109.264-0
  - FERNANDO VELOSO OLIVA. RUT: 14.205.876-6
  - RENATO DIAZ S.A. RUT: 89.125.000-2
2. Impútese los gastos de la siguiente Adjudicación, a las siguientes cuentas, consideradas en el Presupuesto de Educación para el año 2022, cuando corresponda.
3. Publíquese la presente adquisición en el sistema de información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

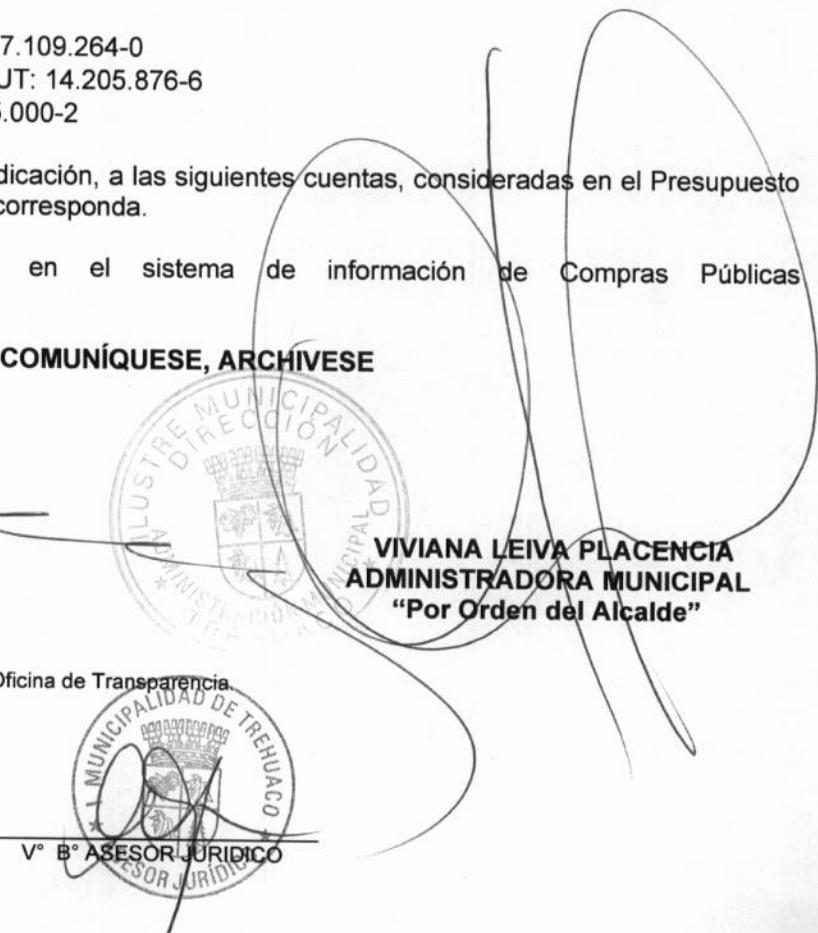
**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE**



**LUCY CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL**

VLP/LCR/MES/ALLF/esa

DISTRIBUCIÓN: Archivo DAEM (2); Archivo Alcaldicio; Oficina de Transparencia.



**VIVIANA LEIVA PLACENCIA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
"Por Orden del Alcalde"**